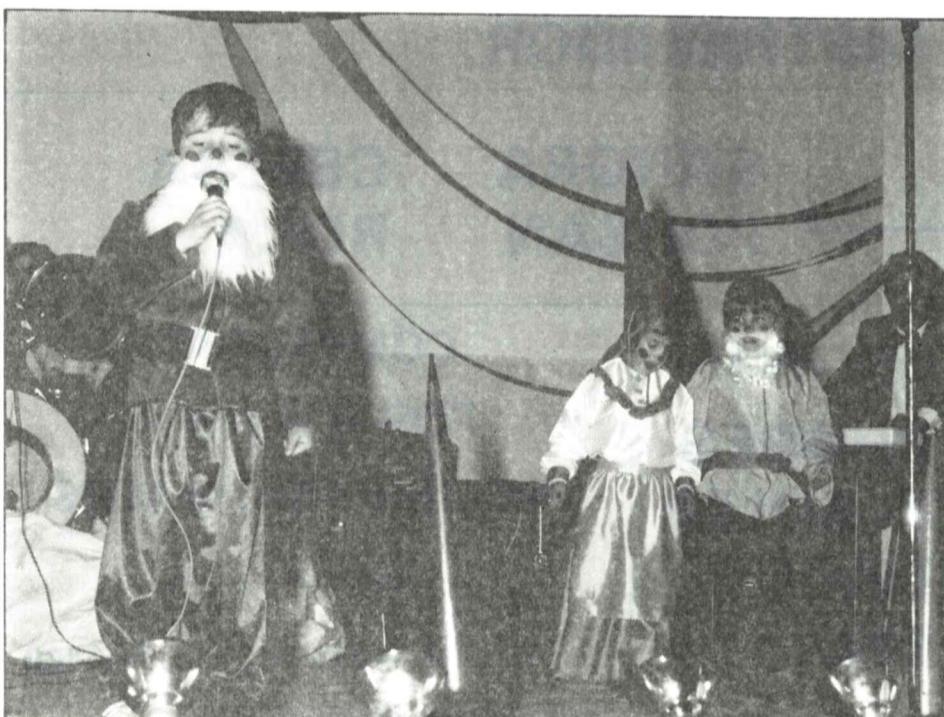




MOMO AGULLO

## Luis Uruñuela, líder del PA, habló del presente y del futuro de Andalucía

## Gran éxito del Festival Infantil de la Canción



ARROYO LUNA

Rafalin Ruiz, primer premio



## La Fauna de la Sierra de la Horconera

Página 10

Nuestra concepción de la Escuela Pública Andaluza

Página 4

“Casas baratas”: Se desalojó a los vecinos sin escucharlos

Página 8

“La Candelaria”, por M<sup>a</sup> Jesús Sánchez y Remigio González

Página 9

## DEPORTES

El Atco. Prieguense venció al Churriana por 7-0

Página 14

Confecciones Rumadi venció al C.T.T. Baga por 5-0 y al Epic por 5-1

## Movimiento demográfico

### Nacimientos

José Antonio García Jiménez, José Ramón y María, 26-1-86. Iznájar, 6.

Ismael Ballesteros Ariza, Alfonso y Carmen, 24-1-86. Esparragal.

Pedro Felipe Perálvarez Osuna, Felipe y M<sup>a</sup> Carmen, 25-1-86. Castil de Campos.

Rocío Martín Aguilera, Antonio y M<sup>a</sup> Carmen, 20-1-86. Lucenica, 38.

M<sup>a</sup> Salud Cobo Ruiz, Manuel y María, 27-1-86. Loja, 66.

Eva M<sup>a</sup> Pareja Torres, Antonio y Rogelia, 29-1-86. Pintor Murillo, 14.

Rosa M<sup>a</sup> Cobo Peregrina, Antonio y M<sup>a</sup> Antonia, 25-1-86. Ramón y Cajal, 54.

Vanessa Jiménez Serrano, Manuel y M<sup>a</sup> Carmen, 28-1-86. Bda. 28 de Febrero.

Juan Carmona Ramírez, Juan y Caridad, 29-1-86. Jamínez, 38.

Jaime Pulido del Caño, Juan y M<sup>a</sup> Esther, 1-2-86. Casalilla.

José Francisaco Pérez Montes, José Francisco y Mercedes, 4-2-86. Fuenclara, 39.

Gregorio González Reina, Gregorio e Isabel, 8-2-86. O. Pérez Muñoz, 19.

Araceli Rico Calmaestra, Juan y Araceli, 2-2-86. Zamoranos.

Manuel Sánchez Expósito, Manuel y M<sup>a</sup> Salud, 8-2-86. Molino San Rafael, 20.

Juan Marín Nogales, Juan y María, 6-2-86. Lagunillas.

Beatriz Montes Ruiz, Domingo y

Mercedes, 8-2-86. Castil de Campos.

Fernando Castro Carrillo, Anacleto y Angeles, 2-2-86. San Juan.

Rocío Bermúdez Espinar, Lorenzo y Rosa, 6-2-86. Angustias, 22.

Rafael Rubio Montoro, Rafael y Encarnación, 9-2-86. Bda. 28 de Febrero.

Guillermo Alcaráz Mengíbar, Juan y Francisca, 10-2-86. San Marcos, 66.

David Luque Reina, Rafael y M<sup>a</sup> Carmen, 9-2-86. Laurel, 2.

### Matrimonios

Francisco Candil Bergillos y María Leonor Matilla Ruiz, 26-1-86. San Pedro.

Juan Francisco Alcaráz Mengíbar y María del Carmen Pérez Bermúdez, 16-11-85. Carmen.

Francisco de Paula Barrientos Fernández y Encarnación González Montes, 25-1-86. C. Campos.

José Antonio Delgado Expósito y María del Mar Lebrón Serrano, 11-1-86. S. Francisco.

Francisco Ruiz Ruiz y María Luisa Gutiérrez Grandos, 9-1-86. San Francisco.

### Defunciones

Aurora Montoro Ortiz, 24-1-86. 88 a. Piruelo.

Luis Aguilera Aguilera, 24-1-86. 62 a. C/. Feria.

Pedro Serrano Aguilera, 27-1-86. 78 a. C/. Las Higueras.

Elvira González Avalos, 28-1-86.

84 a. Asilo Arjona Valera.

José Blas Sánchez Luque, 29-1-86. 82 a. Castil de Campos.

Antonia Sánchez Bueno, 29-1-86.

88 a. Residencia Arjona Valero.

José Montes Ortiz, 31-1-86. 79 a.

Zagrilla Alta.

Antonio Expósito Córdoba, 1-2-86. 85 a. Zamoranos.

Maria Angeles Cobo Pareja, 1-2-86. 79 a. Residencia F. Mármoles.

Ramón Gil Baena, 1-2-86. 90 a. Puerta Granada, 64.

Juan Barea Zamora, 2-2-86. 86 a. C/. Paseo de la Milana.

Custodio Lizana García, 5-2-86. 52 a. C/. Dean Padilla.

Antonio Benito Sánchez Marín, 7-2-86. 92 a. C/. Alfonso XI.

Manuel González Expósito, 7-2-86. 63 a. C/. Pío XII, 41.

M<sup>a</sup> Sacramento Serrano Pérez, 8-2-86. 87 a. C/. San Luis, 22.

Isidro José Escobar García, 9-2-86. 10 a. C/. Nueva, 16.

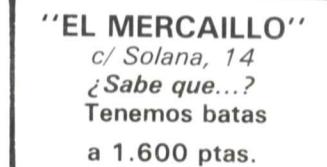
Antonio Cáceres Sicilia, 10-2-86. 80 a. C/. Virgen de la Cabeza, 54.

### PLUVIOMETRO

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Del 1-10-85 al 2-2-86 ..... | 1/m2 318   |
| 3-2-86 .....                | 5          |
| 4-2-86 .....                | 10         |
| 7-2-86 .....                | 12         |
| 8-2-86 .....                | 18         |
| <b>TOTAL .....</b>          | <b>363</b> |

### COMUNICADO

La Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, comunica que tiene a la venta en su Sacristía de la Iglesia de S. Francisco, cordones y emblemas para las túnicas. Así como advierte que en el comercio de A. Portales, calle Mesones, tiene la Hermandad depositada tela, para poder confeccionar túnicas nazarenas.



# J.M. RUIZ CALIZ

## DISTRIBUIDOR

### SANEAMIENTOS:

### SANGRA PORSAN

### CEBESA ROCA

GRIFERIAS:  
**BUADES**  
**R. SOLER**  
**DADET**  
**ETC.**

COMPRUEBE  
POR SI MISMO  
PRECIOS Y CALIDADES

Pavimentos y  
revestimientos  
de la más alta  
calidad y diseño

Tercia, 4 y 6 - Tefno. 540259 - 540309

PRIEGO DE CORDOBA



# ADARVE

DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano.  
SUBDIRECTOR: Jerónimo Villena. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCION: *Actualidad*: Jerónimo Agulló. *Cultura*: Jerónimo Villena. *Reportajes*: José A. García Juan Carlos Pérez, Santiago Aguilar.

**Municipal:** Miguel Forcada, Dora Castro. **Deportes:** Pedro Carrillo, Antonio Avila. **CORRESPONSALES EN BARCELONA:** Rafael Luque, Rafael Villena. **SECRETARIA:** Dora Castro. **PUBLICIDAD:** M<sup>a</sup> Carmen Foguer. **FOTOGRAFIA:** Antonio Bermúdez, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **DOMICILIO:** c/Antonio de la Barrera, 10. **Depósito Legal:** CO-15-1958. **IMPRIME:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 16-Bajo.

## EDITORIAL

### Sobre el Archivo

El Ayuntamiento de Priego posee un archivo de documentos de incommensurable valor histórico. Se conserva en él la memoria del Municipio desde hace más de 400 años.

Desde 1982 y subvencionados por la Excmo. Diputación Provincial se han desarrollado varios periodos de trabajo con el objetivo de ordenar y clasificar los miles de documentos del archivo, que se encontraban en el más completo desorden. Los trabajos, para los que fueron becados D. Manuel Peláez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ruiz y otras personas posteriormente, aún no se ha concluido. Por lo tanto, el Archivo no está todavía en perfectas condiciones para ser abierto a quienes lo soliciten.

Recientemente, Francisco Durán y M<sup>a</sup> Carmen Ruiz, han leído su tesis en la Universidad de Córdoba, realizada sobre el tema "Fuentes para la Historia de Priego de Córdoba". El trabajo consiste en un inventario de los archivos municipal, parroquial y notarial, y ha sido calificado como sobresaliente con opción a premio extraordinario. El catedrático que ha guiado la realización de la tesis ha escrito al Ayuntamiento de Priego para apoyar la propuesta de que el Ayuntamiento subvencionara económicamente una parte de la edición de dicho "Inventario".

Hay que aclarar que el "Inventario" es una "guía" para orientarse en el Archivo, par encontrar cualquier documento incluso dentro del desorden en que aún se encuentra buena parte del mismo. La Comisión de Gobierno responde que "considerando que se han presentado en ocasiones anteriores otros supuestos similares en los que esta Corporación no se ha comprometido a su edición, entiende que por la Comisión Informativa de cultura, se pueden elaborar las bases de un Concurso o proponer otra forma para la publicación anual de una tesis, estando no obstante, este Ayuntamiento dispuesto a colaborar en la edición de estas dos tesis en caso de que fuese acometida su publicación por otro organismo".

Es decir, "que no, pero quizás", "que tal vez, pero no". O sea, que no.

En la misma reunión, la Comisión acuerda subvencionar con 100.000 pesetas la edición del segundo tomo del "Cancionero Popular de Priego", de Enrique Alcalá Ortiz, un libro de indudable valor histórico, antropológico, lingüístico y folklórico, que merece sobradamente la subvención. Pero cabe preguntarse: ¿con qué criterio se concede la subvención a uno y se niega al otro?, ¿qué asesoramiento ha pedido la Comisión de Gobierno sobre la conveniencia de apoyar ambas decisiones?, ¿cómo no han comprendido los componentes de la mencionada Comisión, que el susodicho "Inventario" puede ser un instrumento de trabajo "imprescindible para todo el que quiera buscar algo en el archivo?", ¿son conscientes de la importancia de lo que se guarda en el último piso del palacio municipal?.

Naturalmente no hemos olvidado que el Sr. Durán es concejal del Ayuntamiento y miembro de la Comisión de Gobierno, cosa que sólo consigue hacer aún más increíble el asunto. ¿La Comisión de Gobierno "castiga" a uno de sus miembros? Si es así, se castiga a sí misma y perjudica a todo el municipio al impedir que se cuente con un instrumento útil para el propio Ayuntamiento y necesario para la investigación.

Porque el tema del Archivo tiene también otro aspecto de trascendencia mayor. Existe hoy un buen grupo de Licenciados jóvenes, ansiosos de acometer trabajos de investigación sobre la historia, geografía, lengua u otras facetas de nuestro pasado. El Archivo Municipal es la principal fuente para estas investigaciones. Durante muchos años, sólo una persona, el Cronista Oficial de Priego, o sus colaboradores, tuvieron acceso al Archivo. La razón para tal anomalía era que la documentación estaba desordenada y su hallazgo y consulta eran casi imposibles. Lo grande del caso es que hoy, después de varios periodos de ordenación y cuando el encargado del Archivo es, curiosamente, Francisco Durán, sigue ocurriendo igual. Se impide el acceso al Archivo a quienes desean iniciar investigaciones serias con la garantía personal de una formación universitaria. Al menos media docena de posibles investigadores, se encuentran en esta situación. Las razones que se aducen, siguen siendo las mismas: el Archivo no está terminado de ordenar, el inventario no está editado.

Mientras tanto, la Historia de Priego está totalmente por hacer. Mientras tanto, otras ciudades semejantes a la nuestra cuentan ya con varios libros publicados sobre diversos periodos históricos, fruto de trabajos de investigación científica iniciados hace decenios, que en Priego siguen siendo, hoy, imposibles.

Esta situación debe acabar cuanto antes. Hay que terminar la ordenación del Archivo urgentemente. Si es necesario, hay que editar el "Inventario". Y sobre todo, hay que abrir las puertas del Archivo lo antes posible a quienes, con una formación suficiente y unas garantías mínimas, deseen realizar consultas en él.

Si la preocupación de la Corporación Municipal por la Cultura tiene algún componente de seriedad, esto es lo primero que hay que hacer. Promover y facilitar la investigación histórica (más aún cuando un pueblo tiene una historia como la nuestra) debe ser siempre un objetivo prioritario frente a cualquier manifestación artística o folklórica, que puede servir para demostrar lo que hay (y a veces lo que no hay), pero que deja escasa, o nula huella.



#### PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR  
**D. Manuel Carrillo Pedrajas**  
(q.e.d.)

Su esposa, hijos y nietos le invitan al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma, el día 4 de Marzo a las 7 de la tarde en la Parroquia del Carmen.



#### PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR  
**D. Miguel García Mérida**  
(q.e.d.)

Sus familiares le invitan al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma, el día 4 de Marzo a las 8 de la tarde en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

#### TELEFONOS

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Guardia Civil.....        | 540048 |
| Policía Municipal.....    | 540186 |
| Bomberos.....             | 540186 |
| Casa de Socorro.....      | 540066 |
| Servicio de Urgencia..... | 540421 |
| Telegramas por telf.....  | 222000 |

Sabemos que a bastantes de los lectores habituales de Adarve poco les dirá o poco sabrán del Movimiento de Renovación Pedagógica "Marcos López". Somos un grupo de profesionales de la enseñanza y otras personas interesadas en temas educativos distribuidos por los diferentes pueblos de nuestra Comarca que estamos interesados en la *Renovación Pedagógica*, no solo entendida desde su aspecto de simple reciclaje o puesta al día, sino que también nos preocupan aspectos tan esenciales como la búsqueda de una ESCUELA más activa, más humana y más libre. Por eso nos reunimos y procuramos plantear métodos, experiencias, distintas a las desarrolladas atendiendo al clásico concepto de enseñar, para poder educar a nuestros alumnos/as en el sentido anteriormente descrito.

Somos conscientes de que somos los únicos, sabemos que no poseemos la verdad absoluta, pero estamos convencidos de que lo que hacemos es positivo. Basándonos en estas razones vamos a intentar hacer público por medio de una serie de artículos nuestras opiniones, trabajos, actividades... en este Periódico. No es nuestra intención hacernos los únicos portavoces de opinión en temas educativos, pretendemos llenar un apartado que creemos le falta a ADARVE, seguros de que otros lo continuarán y enriquecerán.

En esta línea y realizando las reformas educativas que está llevando a cabo la Junta de Andalucía, queremos ofreceros nuestra visión de como nos gustaría que fuera **La Escuela Pública Andaluza**, cuya consecución empleamos parte de nuestros esfuerzos.

Las características básicas las concretaríamos en las siguientes:

**1.- Gratuidad total:** Se trata de ir exigiendo que la escuela sea enteramente gratuita, incluido el material escolar. Ese requiere una mayor inversión en la enseñanza por parte del Estado y de la Junta de Andalucía, de manera que se consiga una escolarización total y de calidad.

La Administración tiene que empezar compensando a las capas de población más marginadas, hasta conseguir una verdadera igualdad de oportunidades.

**2.- Pluralismo:** Hay que luchar contra el confisionalismo religioso o político en la escuela. Se trata de ir creando posibilidades de que se conozcan progresivamente las diferentes opciones de la vida social, y de ofrecer metodologías para analizarlas y criticarlas. Hay que luchar también por la libertad de expresión de profesores y alumnos, respetándose las diversas ideologías, pero también luchando activamente y al mismo tiempo contra las ideologías reaccionarias e involucionistas.

**3.- Planificación y gestión democráticas:** Se trata de no aceptar los órganos colegiados de participación de todos los implicados en el proceso educativo.

Es decir, autogestión de forma plena y total por todos los integrantes de la comunidad educativa.

**4.- Autonomía:** En el sentido de descentralizar la educación en unidades cada vez menores hasta llegar al Centro Escolar. Estos, coordinados a nivel local y

## Nuestro concepto de la Escuela Pública Andaluza

M.R.P. "Marcos López"

comarcal, deben tener capacidad de establecer su propio plan de trabajo, currículum, metodología, objetivos..., sin que la Administración imponga sus criterios.

**5.- Ciclo único:** Desde 0-16 años: Hay que exigir que se suprima la doble titulación actual, al mismo tiempo que se extiendan la Preescolar y Escuelas Infantiles a toda la población escolar. El ciclo único debe estar unificado en sus objetivos, que evite cualquier ruptura y selectividad durante el proceso educativo. Que rompa con el esquema de que cada etapa educativa es solamente una preparación para la siguiente, en lugar de formar parte de la educación integral del niño en cada momento de su evolución.

**6.- Cuerpo único:** Para todos los enseñantes. Frente a las divisiones actuales y a la discriminación del profesorado en cuerpos y sectores con diferencias sustanciales en cuanto a preparación, derechos, retribuciones y obligaciones, hay que exigir la homologación en:

- La preparación con titulación similar.
- Homologación de salarios y horarios.
- Acceso único a la Escuela Pública.

**7.- Legislación** que favorezca a la Escuela Pública: Y en este apartado se trata de criticar y luchar contra toda aquella normativa de la Administración que suponga una barrera en el avance hacia la Escuela Pública. Y en este sentido:

- Debemos criticar todos aquellos aspectos de la LODE que de alguna manera supongan regresión o mantenimiento de las estructuras actuales obsoletas y reaccionarias.
- Debemos tener muy claro en qué beneficia y en qué perjudica al proceso de consecución de la Escuela Pública el plan de Reformas que actualmente lleva a cabo la Administración.
- La planificación de la estructura y del modelo educativo debe hacerse desde Andalucía y para Andalucía. Una estructuración lógica del sistema docente debe tener en cuenta la realidad social a la que sirve. Y, además, debe ser descentralizado, debiendo incorporar fórmulas a partir del municipio y la co-

marca. Hay que exigir transferencias en materia educativa a los municipios.

- El proyecto educativo andaluz debe ser debatido y decidido por todas las fuerzas sociales y sectoriales implicados, tanto en los fines como en los objetivos, contenidos y métodos educativos.
- Hay que rechazar de plano la Carrera Docente, como medida administrativa que ataca directamente al Cuerpo Único de enseñantes.
- Instar la convocatoria urgente de Elecciones Sindicales en los centros.

Esta escuela debería de apoyar en las siguientes bases pedagógicas:

### 1.1 Una escuela que respete la individualidad del niño/a

Revalorizar al hombre en su totalidad, como fin de la educación, ya que la escuela actual no posibilita el desarrollo integral del individuo para que sea capaz de utilizar las posibilidades ante distintas situaciones cada vez más rápidamente cambiantes para adaptarse a las necesidades que le toca vivir.

El humanismo debe ser el principio inspirador de todas las relaciones que se establezcan en el seno de la Comunidad Escolar.

La Escuela Pública Andaluza ha de favorecer un desarrollo de los aspectos formativos de la personalidad del niño/a, potenciando los hábitos de sociabilidad, solidaridad y equilibrio afectivo, por encima de las imposiciones de aprender conocimientos específicos.

### 1.2. Escuela integradora

Defendemos una educación integral que posibilite un ambiente de cooperación y camaradería entre los componentes de la Comunidad Escolar.

La educación no es un simple proceso individual. Cada alumno es miembro de un grupo y éste interviene de forma clara en el hecho educativo.

Estamos por una escuela que reconoce las diferencias, la pluriformidad de los ritmos de aprendizaje del alumno/a y no marginadora con los más desfavorecidos, por lo cual hay que eliminar sistemáticamente las recompensas basadas en la antagónica dualidad premio-castigo, así como de exámenes y concursos. La pura calificación del alumnado presupone una coacción a la libertad y desarrollo de la personalidad integral del niño/a que lo estimulan hacia una sociedad competitiva, partidista y dividida.

### 1.3. Escuela coeducadora

La escuela no puede ser un medio de discriminación sexual ni de los roles que ello comporta porque el hecho educativo debe ser único y plural; por ello:

- La Escuela Pública Andaluza debe propugnar unos principios de igualdad para niños y niñas de forma que教育emos a personas libres sin prejuicios sexuales.
- En el aspecto lúdico no debe haber conductivismo alguno para que así se vaya superando y eliminando desde la infancia la superioridad y el dominio que ostenta el hombre sobre la mujer en la actual sociedad andaluza.

"EL MERCAILLO"  
c/ Solana, 14  
¿Ha comprobado?  
Vestido sra. 1.650 ptas.

Sigue en página 12

## Gran éxito del XIV Festival de la Canción Infantil

Los organizadores del XIV Festival de la Canción Infantil, se apuntaron un gran éxito en la ya larga historia de este Festival al conseguir llenar por completo el enorme salón de butacas del Teatro Gran Capitán, algo que ya solo ocurre en muy contadas ocasiones.

Con acompañamiento del grupo CAFR, los trece intérpretes seleccionados (todos menores de 14 años como mandan las normas del festival) interpretaron sus canciones presentadas por María Luisa López y Agustín Serrano. Durante las deliberaciones del Jurado, actuó la Academia de Baile de Paco Montes. Tras la entrega de diplomas a todos los participantes, se proclamaron ganadores los siguientes intérpretes: Primero, Rafalín Ruiz que cautivó por la gracia infantil de su actuación, con la canción *Soy un gnomo*. Segundo, Trini Milla y Juan A. Cayuelas que dramatizaron muy enérgicamente la canción *Tú me prometiste volver*. Tercero, Valle y Chelo con *Noches de San Juan*. Cuarto, Sonia Aguilera con *Mosquito ye ye*. Quinto, Encarni Palomar y Loli Trujillo con *Si me enamoro*. Sexto, Grupo Happy Giel con *Marionetas en la cuerda*. Septimo, Asunción Expósito y Rosa Jiménez con *Secretaria*.

Nuestra más sincera enhorabuena al Grupo CAFR y especialmente a Vicente Alcalá, promotor y organizador del Festival, por su estupenda labor al frente del mismo.



## Los vecinos del Barrio "28 de Febrero" tienen que limpiar sus calles

Nosotros los vecinos de la barriada 28 de Febrero nos sentimos discriminados junto con otros barrios de Priego en el tema de la limpieza ya que existen unos planteamientos que llevamos tiempo esperando pero aún no se han puesto en marcha, como es el tema de los contenedores de basura. Y el tener que dejar las bolsas de basura en la acera ya que los perros, ratas (que hay muchas) y gatos, las rompen y arrastran todos los desperdicios por todas partes.

Los problemas graves que pueden causar en cuanto a enfermedades o epidemias son bastante serios, y al no venir el servicio de limpieza de calles la infraestructura de zonas verdes y alrededores está en tan malas condiciones que tenemos todo el barrio hecho un auténtico basurero y criadero de ratas.

Esta situación da mala imagen para el barrio porque los vecinos que aquí vivimos queremos tener un barrio limpio y un entorno agradable.

Nosotros no le pedimos al Ayuntamiento que barran todos los días ni nos riegan las calles todas las mañanas, como en algunas calles de Priego, simplemente queremos que nos recojan las papeleras, nos barran y nos riegan árboles y jardines una vez a la semana.

Porque es el mismo Ayuntamiento el que nos está induciendo a que seamos

un pueblo sucio, irresponsable y que soltemos las bolsas de basura en la entrada del pueblo, incluso en nuestro propio barrio, en casas viejas y solares; pero claro, ¿cómo no vamos a actuar así? y ¿de qué sirven los anuncios en la televisión de mantener limpio tu pueblo? cuando el Ayuntamiento ha puesto una buena cantidad de papeleras por todo el pueblo y cuando se tiran la mayor parte del año sin que nadie se acuerde de va-

ciarlas porque se pusieron para cumplir una gran labor, y es la de hacer un pueblo más limpio y más respetable con nosotros mismos.

Por favor señores políticos del Ayuntamiento, os pedimos os tomeis el tema de la limpieza en serio, sería bastante positivo y agradable, contad con nosotros, estamos siempre dispuestos a ayudar.

**Asociación de Vecinos de la Barriada 28 de Febrero**



## Noticias del IBAC

### Dimitió Isabel Rodríguez

**Día de Santo Tomás.** El día 30 de Enero se celebró el día de Santo Tomás de Aquino en el Instituto de Bachillerato, conjuntamente con el de Formación Profesional. El día se levantó lluvioso y frío. Esto hizo que la asistencia a los actos matinales no fuera muy numerosa y también dió lugar a que muchas de esas actividades, tuvieran que ser suspendidas.

El programa fue el siguiente: A las 10 de la mañana, desayuno de bollos de chocolate, como en años anteriores, en el Gimnasio del Centro. A las 10,30 dió comienzo un campeonato de partidas rápidas de Ajedrez, 5 minutos para cada jugador. El ganador fue Javier Escamilla Buil y el segundo Angel Vera, los cuales recibieron sendos trofeos. Suspendedo el partido de baloncesto entre *Óptica Pedrajas* y *Studio Medina* y el de futbito entre alumnos del IBAC y alumnos de FP, se inició a la 1,30 la final del Campeonato de Tenis de Mesa el cual tuvo como ganador a Jesús Machado, siendo el segundo Javier López

Gómez.

Por la tarde la atención estuvo exclusivamente centrada en el teatro del centro donde los alumnos del Instituto presentaron el fruto de muchas horas de duro trabajo haciéndonos pasar un rato muy divertido y agradable. Las actuaciones comenzaron a las 4 de la tarde y hubo cinco humorísticas, una obra de teatro y cuatro musicales. El Jurado, compuesto por alumnos, profesores, padres y coordinadores de talleres, proclamaron ganadores a la obra de teatro *Sublime decisión* de 3º, COU y 1º. Primer premio de teatro. En aportaciones libres, el primer premio fue para *Buenas Noches* de 1ºC; el segundo premio para *Noticias en Conserva* de 2º A y B. El tercer premio correspondió a *Cámara Oculta*, de 2ºD y COU. En cuanto a las canciones el primer premio fue para COU C y el segundo para COU y 2ºB.

Las actuaciones de mayor calidad fueron las que recibieron premio, pero creemos que no el que se merecía cada

una de ellas. Después de la entrega de premios y trofeos dió comienzo la fiesta organizada por los alumnos de 3º de BUP y a la que asistió gran cantidad de gente. Con esta fiesta que se prolongó hasta la madrugada, se puso fin a Santo Tomás 86.

**Dimisión de la Junta Directiva.** La noticia más importante fué la inesperada y sorprendente dimisión de la Directora del IBAC, Isabel Rodríguez y de toda la Junta Directiva, compuesta por Mª Carmen Avelos (Subdirectora), Angel Vera (Secretario) y Antonio Rodríguez (Jefe de Estudios). Las razones (presentadas por la misma directora ante los alumnos) que la han llevado a dimitir fueron: un conflicto entre la Directora y el Claustro de Profesores surgido en un Consejo de Dirección. Otra de las causas ha sido el comportamiento de los alumnos en cuanto a su no participación en las actividades que se organizan, incluso mostrando oposición a ellas, algunos sectores y la insolidaridad de los alumnos con el centro y otro tipo de comportamientos del alumnado el cual no parece ser este año muy bueno. La Directora ha mandado a Córdoba su carta de dimisión y se encuentra a la espera de que ella sea aceptada o no.

Francisco Jesús Forcada Campos

## Breves

### Comerciantes y Empresarios se informaron sobre el IVA

El Centro de Educación de Adultos ha organizado dos conferencias sobre el tema de la máxima actualidad como es la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

En la primera, Antonio Moral (economista) y Jesús Cantarero (Técnico en Gestión Contable), hablan sobre "El IVA frente a los Comerciantes y Pequeños Empresarios". En la segunda explicaron los efectos que el nuevo impuesto tiene sobre los consumidores.

Las conferencias se celebraron en el salón de actos del Centro de Educación de Adultos y en la organización se contó con la colaboración económica del Ayuntamiento.

### Francisco J. Forcada, premio de carteles

Nuestro corresponsal en el IBAC, F.J. Forcada, ha obtenido el premio de Carteles convocado para la celebración del XXV Aniversario de la llegada de los Maristas a Priego. Enhorabuena.

### Andalucía en el cine

La Cátedra Itinerante de Cine de la Excmo. Diputación Provincial desarrollará en Priego un nuevo ciclo sobre el tema: *Andalucía en el Cine*. El programa es el siguiente: Marzo, día 3, *María, la Santa*. Día 4, *Rocío*. Día 5, *Bodas de Sangre*. Día 6, *Madre in Japan*. Día 7, *Tierra de Rastrojos*.

Las proyecciones se harán en el cine Gran Capitán a partir de las 8,30 de la

tarde. Las películas se anuncian como "no recomendadas para menores".

### Exposición sobre la Mezquita

El 19 de Febrero a las 7 de la tarde será inaugurada la Exposición de Fotografías sobre la Mezquita-Catedral de Córdoba, patrocinada por la Obra Cultural del Monte de Piedad con motivo del XII Centenario de la Mezquita. Intervendrá en la inauguración D. Manuel Nieto Cumplido, Canónigo archivero de la S.I.C. e historiador. La exposición estará abierta hasta el día 9 de Marzo en horario de 19 a 21 horas en días laborables y de 12 a 2 en días festivos.

### La Cooperativa "La Purísima" compró terrenos

La Cooperativa Olivarera "La Purísima" que tiene su sede en la calle Dean Padilla ha comprado una finca de más de 10 fanegas de terreno en el lugar llamado "Los Prados", carretera de Priego a Fuente Alhama a unos dos kilómetros de Priego. La compra, que deberá ser aprobada por los socios en una próxima asamblea, a celebrar el día 25 en el Salón Jovi, se ha hecho a 800.000 pesetas la fanega. La finca limita con la carretera y por sus inmediaciones pasará la futura carretera que va a construir la

Junta de Andalucía. La Directiva de la Cooperativa piensa iniciar inmediatamente la construcción de la nueva almazara para que la próxima campaña pueda ya molturarse en las nuevas instalaciones.

### Cristóbal Povedano, premiado en FITUR

Nuestro paisano Cristóbal Povedano ha recibido el premio al mejor proyecto de "Stand" realizado para la Feria de Turismo (FITUR) que tuvo lugar recientemente en Madrid. El stand proyectado era el de la Comunidad Autónoma de Madrid y estaba montado sobre una plataforma giratoria dividida en sectores.

### Luis Mendoza: 'Hucha de plata'

Nuestro paisano y colaborador de ADARVE Luis Mendoza Pantón ha obtenido el premio *Hucha de Plata* en el concurso de cuentos que conceden las Cajas Confederadas de Ahorro, al haber sido proclamado finalista para la *Hucha de Oro*. El vencedor será proclamado el 26 de Febrero. Le deseamos el triunfo.

### SADE

una tienda JOVEN para vestirte a tu ESTILO. Visítanos en  
San Juan de Dios, 3

### "EL MERCAILLO"

c/ Solana, 14

¿Conoce los precios?

Paños cocina desde 85 ptas.

### STUDIO GALLARDO

RETRATO/POSTER/MODA  
PUBLICIDAD/VIDEO

Carrera las Monjas, 49 - Telf. 541657

# Luis Uruñuela: "Algunas encuestas nos sitúan como segunda fuerza política de Andalucía"

Entrevistó V. Gallego

**El pasado día 12 de Febrero el líder del Partido Andalucista pronunció una conferencia ante más de cien personas en la Biblioteca Municipal. Le acompañaban en la mesa Francisco Martín, Secretario Provincial de Córdoba; Antonio Ortega, Secretario de Organización; Jesús Barea, Secretario Local y el Alcalde Andalucista de Iznájar.**

Antes de la conferencia, que terminó tras un animado coloquio a más de las 11 de la noche, Luis Uruñuela respondió así a nuestras preguntas.

**¿Cuáles son los objetivos de su visita a Priego?**

En Primer lugar, entrar en contacto con la organización del partido de la comarca, dentro de una campaña de implantación y expansión que se está haciendo en toda Andalucía y de manera especial en Córdoba. El partido tiene un gran interés por consolidar a Córdoba como una de las provincias con mayor expectativa electoral dentro de Andalucía. El segundo motivo es que estamos llevando a cabo los trabajos de preparación del programa de gobierno que presentaremos en las próximas elecciones autonómicas y que tiene que ser aprobado en el sexto congreso del partido a celebrar en Abril o Mayo. Para eso estamos tomando contacto con la realidad andaluza, para que el programa responda a ella.

**El bache que sufrió el Partido Andalucista en las elecciones del 82, no se produjo en los partidos nacionalistas catalán y vasco. ¿Quiere decir esto que el Nacionalismo andaluz sigue siendo una utopía?**

Es natural que en el País Vasco o en Cataluña no se produjera éste fenómeno. Afortunadamente para el pueblo catalán o vasco, el nacionalismo está allí más arraigado, cosa lógica porque los partidos nacionalistas de aquellos países, van a cumplir ahora cien años mientras que el nuestro nace como partido en el año 76 aunque con anterioridad se había venido trabajando desde el 65. Esto hizo que se sufriera más las consecuencias del bipartidismo del 82. Pero además había otras circunstancias colaterales importantes. La gran fuerza victoriosa del 82 por el PSOE. Al ser el PA un partido nacionalista de signo progresista, es lógico que padeciera más la competencia del PSOE que los partidos nacionalistas Vasco y Catalán, que son de signo conservador. Además, Felipe González es andaluz lo que hizo pensar a muchos andaluces que eso iba a beneficiar a Andalucía, o la figura de Escudero, que asumió desde el PSOE el andalucismo, lo que produjo un desconcierto electoral.

**¿A que se debe que el Partido Socialista Andaluz (PSA), dejara atrás la "S"?**

Creemos que una de las consecuencias fundamentales del 5º Congreso de nuestro partido ha sido un salto cualitativo, un avance en el planteamiento ideológico. Históricamente, desde el siglo XIX, el andalucismo se ha aliado con las fuerzas más progresistas de cada momento. En 1835, fue de la mano del liberalismo progresista. En 1868, primera república, del federalismo progresista. Cuando re-



MOMO AGULLO

Luis Uruñuela

nace el Andalucismo en 1975, tomamos prestada la ideología clásica más progresista. Cuando renace el Andalucismo en 1975, tomamos prestada la ideología clásica más progresista que era la socialismo. En el último Congreso el Andalucismo se libera haciéndose una ideología propia, una ideología para el pueblo andaluz. Así el cambio de nombre es una consecuencia de la maduración ideológica.

**¿Que modelo de sociedad defiende el PA?**

De la misma manera que el liberalismo es una ideología que tiene como base la persona y el socialismo es una ideología que tiene como base una clase social las ideologías nacionalistas tienen como base, como fundamento, un pueblo. Nuestro modelo es en todos los órdenes la quiebra de la situación de dependencia que sufre el pueblo andaluz. Ese es nuestro objetivo político. ¿Es el Nacionalismo andaluz igual que otros nacionalismos? NO, porque el pueblo al que orientamos nuestra acción liberadora tiene una situación socioeconómica muy peculiar, muy diferente de la de Cataluña o País Vasco. Por eso decimos que

somos un partido Nacionalista de corte progresista, mientras los nacionalismos vascos o catalán son de corte conservador.

**¿Cómo haría el PA la reforma agraria?**

Hay que hacer una reforma agraria que esté a la altura de 1985. En primer lugar, la Reforma agraria debe estar integrada en un plan de desarrollo económico y social global donde los sectores estén contemplados e imbricados dentro de unos objetivos comunes. En segundo lugar, una reforma agraria en Andalucía exige unos medios potentes de financiación, que en gran medida deben ser recursos externos. En tercer lugar la reforma agraria no puede ser meramente productivista como la ha planteado el gobierno socialista. No se trata solo, ni sobre todo de producir más, sino de que hay que vender. Una reforma agraria exige una política de comercialización, una política de precios y una política de industrialización del campo. No se puede hablar de reforma agraria si no va unida a la industrialización del campo, por muchas razones. Primera porque de esa industria va a nacer el máximo rendimiento en la agricultura y no lo que pasa ahora, que nosotros producimos el aceite, pero nos lo compran a granel los italianos, lo refinan, lo envasan y se lo venden a los países árabes. O lo que pasa con el algodón andaluz y los catalanes. La transformación de los productos agrarios hay que hacerla en Andalucía. La segunda razón es que la industrialización del campo es la única vía para resolver el problema del empleo rural. Cuando se quiere hacer ver que el campo andaluz admite más mano de obra, en labores, se está engañando. En conjunto, el campo andaluz para ser competitivo, no admite más mano de obra. Entonces, hay que crear puestos alternativos de trabajo y eso sólo puede venir por la industrialización de los productos agrarios. Por último, la industria agraria no crea los problemas de las grandes plantas industriales que producen el éxodo rural, los suburbios, el desarraigo etc. Esa sería brevemente, una reforma agraria útil para Andalucía.

**¿Ha conseguido el PSOE consolidar la situación de Andalucía como el tercer mundo de Europa, materias primas y mano de obra barata?**

Efectivamente. Yo he dicho que la política económica del PSOE para Andalucía está siendo la misma que la de los tecnócratas de López Rodó en tiempos de Franco. Se invierte donde ya hay infraestructura de desarrollo y no en las zonas subdesarrolladas. Eso explica que, para el trienio 85-87, se van a destinar para industrialización en España 80.000 millones. De todo eso, Andalucía sólo recibirá 1.164 millones, mientras que el País Vasco, que ya está industrializado, tiene asignados 25.000 millones.

Efectivamente. Yo he dicho que la política económica del PSOE para Andalucía

**"EL MERCAILLO"**  
c/ Solana, 14  
¿Sabe que hay?  
Pijamas niño desde 400 ptas.

cía está siendo la misma que la de los tecnócratas de López Rodó en tiempos de Franco. Se invierte donde ya hay infraestructura de desarrollo y no en las zonas subdesarrolladas. Eso explica que, para el trienio 85-87, se van a destinar para industrialización en España 80.000 millones. De todo eso, Andalucía sólo recibirá 1.164 millones, mientras que el País Vasco, que ya está industrializado, tiene asignados 25.000 millones. ¿Cuál es el esquema, crear industrias? No. Dicen, ¿dónde hay industrias ya? Pues ahí seguimos invirtiendo y sin embargo no van a una política de industrialización en Andalucía que es lo que hace falta sino que están sacrificando la poca industria que hay. Ahí tenemos el caso de HITASA y de INTELHORCE.

**¿Cuántos diputados puede sacar el PA en las próximas elecciones autonómicas?**

Según una encuesta que hemos hecho, muy seriamente nuestras posibilidades de escaños van desde 13 hasta 17. La Vanguardia ha publicado unos resultados de una encuesta realizada por SOFEMASA, donde aparecemos como segunda fuerza en Andalucía detrás del PSOE.

**¿Tiene muchas deudas el PA?**

Nuestro partido tiene deudas como todos los partidos pero desde luego muy inferiores, proporcionalmente a las de otros partidos como el PSOE o AP.

**¿Cuál es la postura del PA frente a la OTAN?**

Creemos que la permanencia en la OTAN no beneficia a Andalucía, que la perjudica en sus relaciones y en su seguridad y defensa. Con independencia de otras razones bien conocidas, hay razones andaluzas para no permanecer en la OTAN. Primera: La OTAN es Organización del Atlántico Norte y Andalucía está abierta al Atlántico Sur. ¿Qué ocurrió cuando la marcha verde de Hassan? ¿Qué ocurriría si hubiera un conflicto con Ceuta y Melilla? La OTAN no cubriría esos problemas que afectan directamente a Andalucía. Segunda: El hecho de que existan en Andalucía tres bases militares, una en Gibraltar y dos bases americanas, configura a Andalucía en un estado de peligrosidad que se vería aumentado permaneciendo en la OTAN. Por último, no podemos admitir estar en la OTAN con un país extranjero que mantiene una colonia en suelo andaluz contra la voluntad del pueblo andaluz y del gobierno español.

**¿Hay que modificar el Estatuto de Autonomía?**

Por supuesto. Nosotros, no ahora, sino desde el primer momento, venimos afirmando que el Estatuto está en competencias por debajo del Catalán o el Vasco, por lo tanto estamos por la ampliación de esas competencias y la modificación del Estatuto. Esto afecta y se está viendo ahora, con la Reforma agraria. Nosotros hemos dicho "no se puede ir a la reforma agraria con las competencias que tenemos", y el PSOE dice que sí. Ya sabemos todos lo que ha ocurrido. Y no solo en este aspecto sino también y directamente ligado, tenemos el tema de las Confederaciones Hidrográficas. Es escandaloso que el Guadalquivir se considere que no es un río andaluz porque

tiene unos kilómetros fuera de Andalucía; ¿cómo se puede pensar que el gobierno andaluz pueda hacer una reforma agraria sin tener competencias en materia de riego? Y así podríamos seguir poniendo ejemplos...

**La zona de la Sierra Sur de Córdoba es una de las más deprimidas de la provincia. Sin embargo parece que el gobierno andaluz sigue promocionando económicamente las zonas que ya están mejor desarrolladas, incluso en municipios cercanos al nuestro. Tenemos las peores carreteras, pero se empiezan a arreglar primero las que están mejor en otros sitios...**

Esto es lo mismo que ocurrió con las zonas de urgente reindustrialización. Así, mientras en la franja norte de España en una superficie equivalente a Andalucía hay nada menos que 7 de estas zonas, en Andalucía sólo existe una. El PA pidió que fueran, no una, sino las que fueran necesarias y precisamente una de estas zonas era Córdoba. Eso es el fruto de volver a esa concepción reaccionaria de la economía de que hay que invertir allí donde el dinero es más inmediatamente rentable, sin tener en consideración criterios sociales o económicos de redistribución de la renta. El mal está en la filosofía de la política económica.

**Paco Martín, Secretario Provincial del PA**

## “En las próximas elecciones municipales, Priego tendrá una candidatura andalucista”

**¿Irá algún prieguense en la lista del P.A. por Córdoba en las próximas elecciones Autonómicas?**

Las candidaturas no están todavía confeccionadas, lo que sí tenemos hecha es una relación de personas susceptibles de ser candidatos tanto a las elecciones autonómicas como en las generales y municipales. Córdoba tiene ahora una lista con unas 40 personas. Nosotros queremos que en la lista vayan dos o tres personas de Córdoba y el resto de la lista será confeccionada con cabezas fuertes del partido en toda la provincia. Así, en Priego, queremos llevar a alguien y da la casualidad que tenemos aquí gente muy cualificada como puede ser el secretario local que es médico y no tendría nada de particular que Jesús Barea sea

probablemente uno de los candidatos.

**¿Puede ocurrir que no encuentre el PA un cabeza de lista para las elecciones municipales como ocurrió en las anteriores?**

En las anteriores municipales efectivamente, ocurrió que nuestra candidatura no cuajó por falta de un compromiso en cabecera. Sucedia que entonces Jesús Barea estaba en Granada trabajando y no pudimos contar con él. De no haber sido así, estoy convencido de que tendríamos andalucistas en el Ayuntamiento como tenemos en Rute, Iznájar, Carcabuey, etc. Esto ha hecho que tomemos una postura más responsable para que en las próximas municipales Priego tenga una fuerte y seria candidatura Andalucista.

## CARTA AL DIRECTOR

### *Las “casas baratas”*

Muy Sr. mío:

Como suscriptor de ese periódico y de alguna forma, como parte perjudicada en el asunto de LAS CASAS BARATAS, he tenido ocasión de leer lo publicado por el Sr. Mendoza en números anteriores y también la rectificación que hacia el Sr. Valverde Castilla, referente al tema de la no comparecencia de los abogados de la O. Sindical en el juicio celebrado en Sevilla.

Yo, que en aquellos años del derrumbamiento estaba aún en la adolescencia y sé los esfuerzos de mi padre (q.e.d.) que junto con los esfuerzos de otros propietarios afectados, desde que se inició el contencioso intentaron salvar lo que les pertenecía por derecho, y pongo como ejemplo el caso del Sr. Blanco, que hasta el último día pidió justicia sin que su voz, a pesar de que trabajaba en el Excmo. Ayuntamiento fuese escuchada, como tantos y tantos vecinos a los cuales se desalojó de las casas sin escucharles en ningún organismo de los existentes en aquellos años.

Me embarga una gran tristeza volver sobre este tema, cuando pienso el piso que nos dieron a cambio de aquellas ca-

sas, ya que la diferencia que había era abismal en cuanto a espacio, metros dispuestos, independencia, etc. lo que para los que habitábamos aquellas casas era un orgullo, el traslado a los pisos San Nicasio significó una humillación aún mayor y que yo no olvidaré nunca, como tampoco olvidaré a los que en aquellas fechas ostentaban el poder y pudieron hacer mucho y no hicieron nada.

Afortunadamente ahora el inquilino en la Casa Consistorial no se elige a dedo, e incluso tampoco se necesitan muchos requisitos para poder hablar con él y exponer problemas, no quisiera terminar sin decir que mi padre era un franquista convencido, pero también decía que *sin ouen señor no puede haber buen vasallo*.

Quisiera recordarle al Sr. Mendoza que Priego tiene que estar orgulloso de su palacio Consistorial y avergonzado de una injusticia tan grande como lo fue el Asunto de las Casas Baratas, y ahí están esos pisos de San Nicasio como el ejemplo permanente y que nos recordará siempre una causa que aún está por aclarar.

Luis Ruiz Sicilia Granada

# La Candelaria

María del Adarve

La fiesta de la Candelaria, antiguamente importante y popular en Priego, parece haber pasado definitivamente a la historia. M.ª Jesús Sánchez y Remigio González nos ofrecen hoy —imagen y palabra— un recuerdo de algo que ya nunca volverá a ser como fué.



*Campaniles saltarines  
hienden el aura temprana  
de aceite fresco, pan blanco  
y chimeneas ahumadas.*

*Han desgarrado los gallos  
el corpiño azul del alba  
y hacen las campesinas  
las migas y las viandas.*

*Ellos, sacan a las bestias,  
las aparejan y cargan  
los aperos de labranza.*

*...Salen los aceituneros.  
Comienzan a andar las fábricas,  
las posadas se abarrotan,  
y las mujeres se afanan.*

*Lejos, muy lejos, ...se oyen  
los pregones de la plaza.  
¡Puñalitos de cristal  
y finas hebras de plata  
se rompen en los vergeles  
que hasta el mirador se alzan!*

*Entre palomas rosas  
pasea La Candelaria,  
camino de la Asunción,...  
¡más pura que la alborada!*

*En la sacristía grande  
los lugareños aguardan  
la bendición de las rosas,  
en cintas de seda blancas.*

*...Esta noche habrá rincoros,  
ronda, ilusión, luminaria,  
coplas de sal y pimienta  
y risa en la encrucijada.*

*...Están los niños revueltos,  
buscando ramón y barda,  
sillas ancianas, rondeles,  
cartonajes y retamas...*

*El día lleva pellizas,  
toquillones y bufandas;  
más la noche se atavió  
de estrellas y luna clara,  
y sacarán los mozuelos  
a las mozas entre palmas  
a bailar la jeringoza,  
risueñas y arreboladas.*

*...¡Que bella será la luna,  
¡que tierna será la escarcha,...  
¡que apacibles los umbrales,...  
¡que emocionantes las flautas,...  
¡que suaves los requiebros,...  
¡que pícaras las miradas,...  
¡que bravíos los cantares,...  
y que dulces las palabras!...*

*Entre llama y charamusca,  
crepitará la tonada  
y reventará la risa  
nerviosilla, en carcajada.*

*Se vestirá la ilusión  
de grosella y esmeralda  
y falutearan los almendros  
su primavera temprana.*

*Parlarán en las esquinas  
las madres, y las ancianas,  
desgranarán el rosario  
entre murmullos y pausas.*

*Y al fin soñarán las rosas  
por los senderos del alba  
con Cupidillos de menta,  
clavel y canela en rama...*

*¡Ay noche de mamarones,  
noche de llama y escarcha,  
como pasas sonriendo  
por mis ventanas nubladas!...*

## La Sierra de la Horconera, un enclave de alto valor ecológico (II)

# La Fauna

En el nº 223-224 de ADARVE publicamos la primera parte de este trabajo con el que sus autores, (Manuel Arroyo, Manuel Carrillo, Antonio Pulido y José Manuel García) ganaron el primer premio de la Iª Campaña de Promoción de la Investigación Juvenil.

Presentamos hoy la parte dedicada al estudio de la Fauna.



*El día en que el hombre no pueda tener la posibilidad de ver la silueta del buitre o del águila surcar el cielo de su tierra, habrá perdido también la posibilidad de tener un "maestro" que le enseñe "a volar" a su pobre alma.*

(J.M.G.M.)

Este apartado lo hemos dedicado principalmente al estudio de las rapaces de la comarca y en especial a los buitres, por ser, a nuestro entender, la especie más representativa y a su vez más interesante de ésta zona.

No obstante queremos hacer una lista de especies que forman parte de la fauna local y que nosotros hemos visto o capturado durante nuestras salidas al campo en el periodo de realización del trabajo (Diciembre 81-Junio 82).

### INVERTEBRADOS

#### Lepidópteros:

Iphiclus podalirius, Papilio machaon, Zerynthia rumina, Pieris brassicae, Pieris rapae, Pieris napi, Anthocharis cardamines, Pontia daplidice, Euchloe belemia, Colias crocea, Zegris eupheme, Copepteryx shamni, Nordmannia osculii, Gonepteryx cleopatra, Leptidea sinensis, Pobygonia c - album, Aglais urticae, Vanessa atalanta, Cinthya cardui, Nymphalis polychloros, Pandoriana pandora, Melanargia galathea, Hipparchia alcyone, Lasiommata megera, Hyponephele lycaon.

### VERTEBRADOS

#### Reptiles

**Familia Gekkonidae:** Salamanquesa común. **Lacertidos:** Lagarto común, Lagartija colilarga. **Ofídios:** Culebrilla ciega, Culebra bastarda, Culebra de escalera, Víbora hocicuda.

### MAMÍFEROS

**Vivérridos:** Gineta común. **Erizos:** Erizo común, Comadreja. **Lagomorfos:** Conejo común, Liebre común. **Cáñidos:** Zorro Común.

### AVES

**Falconiformes:** Halcón común, Cernícalo vulgar, Cernícalo primilla. **Accipítidos:** Ratonero común, Aguila perdicera, Aguila Real, Buitre leonado. **Tytonidas:** Lechuza común. **Strigidas:** Búho real, Mochuelo común, Lechuza campestre. **Galliformes:** Perdiz común. **Columbiformes:** Paloma torcaza, Tórtola común. **Pícidos:** Pito real. **Meropídos:** Abejaruco común. **Upúpidos:** Abubilla. **Cucos:** Cuco común. **Alaudidos:** Cojigada común. **Apódidos:** Vencejo real, Vencejo común. **Hirundinídos:** Golondrina común, Golondrina dáurica, Avión común, Avión roquero. **Córvidos:** Urraca, Rabilargo, Chova piquirroja, Cuervo, Grajilla, Corneja negra. **Sturnidos:** Estornino negro. **Oro-**

**péndolas:** Oropéndola. **Chichines:** Chichín. **Agateadores:** Agateador común. **Muscicápidos:** Currucilla mosquitera, Currucilla capirotada, Currucilla sarda, Reyuelo sencillo, Collalba rubia, Collalba negra, Rocuero solitario, Colirrojo tizón, Petirrojo, Ruisenor común, Mirlo común, zorzal común. **Paros:** Herrerillo común, Carbonero común. **Escribanos:** Triguero, Escribano cerillo, Escribano montesino. **Fringílidos:** Pinzón vulgar, Verderón común, Verdecillo, Jilguero. **Gorriones:** Gorrión común. **Alcaudones:** Alcaudón real, Alcaudón común. **Lavanderas:** Lavandera blanca, Lavandera boyera.

### Rapaces existentes en la zona estudiada.

De las rapaces de la zona, solamente vamos a notificar su presencia, manteniendo en el anonimato los lugares donde se encuentran, por motivos de seguridad para tales especies, que en la mayoría de los casos se encuentran en serio peligro de extinción.

**Halcón peregrino.**-Localizada una pareja. Sedentario, nidifica en la zona.

**Cernícalo común.**- Relativamente abundante. Un mínimo de 8 parejas de adultos localizadas y distribuidas en cuatro zonas de crías.

**Aguila real.**-Se ha visto sólo un individuo en tres ocasiones distintas sobrevolando una misma zona (generalmente al atardecer), por lo que suponemos que ésta debe de ser el área donde nidifica, además de las referencias que tenemos de los pastores que diariamente recorren la Sierra. En cierta ocasión exploramos ésta zona con intención de localizar el nido y seguir su evolución, tras una larga espera nos fuimos sin poder ver de cerca a la "reina de la Sierra".

**Buho real.**-Un mínimo de tres parejas, localizadas en dos zonas distintas y visitos en varias ocasiones.

**Mochuelo.**-Muy abundante. Se encuentra en muchos y diversos lugares. Todos los años, la población de mochuelos, paga un fuerte tributo a las carreteras.

### BUITRES

#### Antecedentes

En el primer censo de buitreras (1979) informe sobre la provincia de Córdoba, de Javier Villasante, Pedro Jordano y José A. Torres aparecido en la revista Ardeola, volumen 26-27 (1981), pag. 283, se habla de la existencia de dos buitreras en la provincia de Córdoba, una de ellas en Sierra Morena y otra en las Sierras Subéticas. Esta última colonia se encuentra en la unidad de Sierra de Cabra, en los términos municipales de Zuheros y Carcabuey.

Nosotros hemos estudiado otra pequeña colonia que se encuentra en el término municipal de Priego, más al sur que la anterior y de la que no existen datos precisos.

En el censo de Ardeola antes citado, solo se habla de "dos parejas que crían independientemente de los otros dos núcleos".

Esto nos llevó a estudiar con especial atención esta colonia casi desconocida por la mayoría de la gente y de la que no se tienen datos precisos.

#### Descripción de la colonia

La colonia se encuentra situada unos

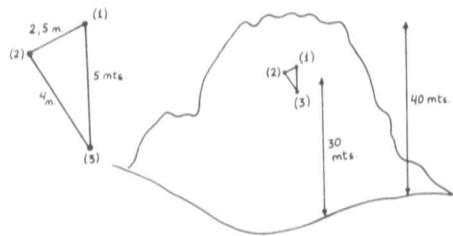
**"EL MERCAILLO"**  
c/ Solana, 14  
Jersey punto caballero  
desde 800 ptas.

11 km. más al sur de la colonia nº 1 (Sierras Subbéticas) descrita en Ardeola. Es, por tanto, según los datos existentes en la actualidad, la colonia más sur-oriental de la Península Ibérica.

Se encuentra en un tajo con una altitud en su base de 1350 metros y una altura sobre ella de unos 40 metros. Es una zona caliza muy escarpada, con orientación al norte, por lo que el sol sólo da lateralmente durante las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, permaneciendo el resto del día a la sombra. La pared está de liques de color anaranjado y ocre, musgos, vegetación herbácea abundante y pequeños chaparrillos.

Hay un total de tres nidos situados a unos 30 metros aproximadamente sobre el pie del tajo. Los nidos se han enumerado del 1 al 3, comenzando por el más alto.

La distancia entre los nidos se representa en el siguiente esquema:



Están por tanto bastante agrupados. Se sitúan sobre pequeñas cornisas de 1-1,5 metros de amplitud como máximo y descubiertos. Este factor junto con la orientación de la pared hace que el agua caiga directamente sobre los nidos cuando llueve.

Son nidos poco voluminosos en cuya construcción la cantidad de material empleado ha sido reducida.

La pared tiene "acceso" hasta una distancia de 15 metros a la altura de los nidos. Esto nos ha permitido fotografiarlos y determinar perfectamente la evolución y demografía de la colonia.

**Visitas.**-Se han realizado en total siete visitas desde el mes de Diciembre hasta el mes de Junio.

**1ª visita.**-(24-XII-81). Siete individuos permanecen sobrevolando la colonia gran parte de la mañana, sin posarse.

**2ª visita.**-(28-I-82). Durante la mañana hay un gran movimiento en la colonia con entradas y salidas continuas. Al parecer vienen de comer de algún lugar, pues traen el cuello manchado de sangre y tienen el buche lleno.

Un individuo regurgita alimento y da de comer a otro. Hay un individuo que entra para posarse en otra zona no visible del tajo y orientada al Este.

Contamos como máximo cinco individuos posados sobre el tajo en una misma ocasión. De éstos, hay uno que destaca de los demás por ser de color más claro.

En el nido nº 2 un macho cubre a la hembra en dos ocasiones durante la mañana.

**3ª visita.**-(19-III-82). Poco movimiento en la colonia. Hay 3 individuos incubando en los nidos. El del nido nº 1 es más claro que los otros dos. Al vernos se incorporaron pero no echaron a volar per-

maneciendo allí todo el tiempo.

A media mañana dos individuos más llegaron volando con intención de posarse pero no lo hacen posiblemente porque nos vieron. Uno de ellos se caga en pleno vuelo y ambos individuos se marchan.

Cuando nos disponemos a marcharnos (primeras horas de la tarde), otro individuo que no habíamos visto en el tajo, levanta el vuelo y se aleja.

**4ª visita.**-(3-IV-82). Al llegar a la buitreña hay un individuo en cada uno de los nidos.

Están echados y se incorporan al vernos. Escalamos la pared hasta situarnos a la altura de los nidos a unos 15 metros de ellos.

Al llegar se levantan y permanecen sobre el mío mirándonos con desconfianza. Los fotografiamos y al poco rato el individuo del nido nº 1 echa a volar después de haber regurgitado una considerable cantidad de alimento en el borde del nido. El olor era irresistible. A continuación echa a volar el individuo del nido nº 2.

En el nido nº 1 había un pollo del tamaño de una paloma, cubierto de plumón blanco.

En el nido nº 2 también hay un pollo pero más pequeño que el anterior. El adulto de este nido permaneció echado casi todo el tiempo que estuvimos observándolo.

Al nido nº 3 no pudimos ver su interior en esta ocasión.

Cuando bajamos al pie del tajo, regresan los individuos de los nidos 1 y 2. El del nido nº 1 que ha estado volando bastante cerca, se para en el borde de la plataforma y permanece allí sin meterse en el nido.

Al mediodía, vemos 4 individuos sobrevolando la colonia, sin contar los 3 que en ese momento se encuentran junto a los nidos.

Advertimos también que un individuo que posa en otra cara del tajo, no visible desde nuestra posición (cara Este). Subimos por la pared y en esa otra cara, descubrimos un individuo asomado en una grieta, sobre una repisa cubierta e inaccesible. No podemos saber por tanto, si se trata de un nido o de un individuo aislado que vive allí solo, apartado del resto de la colonia.

**5ª visita.**-(18-IV-82). Subimos a media mañana y encontramos 3 individuos echados en los nidos, al poco rato, sobrevuelan por encima de nosotros 5 individuos más.

Nos cae una fuerte lluvia y tenemos que marcharnos pues los escasos abrigos naturales existentes, son incapaces de protegernos del azote pluvial que nos cae este día.

**6ª visita.**-(22-V-82). Permanecen en los nidos aún y podemos comprobar de nuevo la existencia de un individuo, al menos, que para en la cara Este, entrando y saliendo un par de veces al mismo

lugar.

**7ª visita.**-(13-VI-82). Al llegar, hay un individuo en cada uno de los nidos, pero los de los nidos 1 y 3 se marchan enseñada. Escalamos la pared y subimos junto a los nidos. Al llegar vuela también el adulto del nido nº 2. Podemos ver un pollo en cada uno de los nidos, incluso en el nº 3. Están cubiertos de plumas oscuras, con el cuello blanco y su tamaño es un poco menor al de los padres. Los fotografiamos mientras permanecen echados en el nido sin moverse apenas. Cuando nos marchamos hay un total de 5 individuos sobrevolando la zona.

#### Conclusiones

La colonia está formada por 7 (quizás 8) adultos. Hay 3 parejas que han nidificado en la cara Norte y han sacado un pollo cada una.

Hay un individuo (quizás pareja) en la cara Este del que no hemos podido averiguar otros datos.

La época de la cópula fue a finales de Enero.

La puesta se realizó en la primera semana de Febrero, poniendo con más retraso la hembra del nido nº 2.

La eclosión tuvo lugar en la última semana de Marzo.

En la primera semana de Abril los pollos tenían el tamaño de una paloma. A mediados de Junio habían alcanzado una talla algo menor a la de los padres.

Mientras ha durado la incubación y los pollos han estado pequeños, los adultos no abandonaban fácilmente los nidos.

Por el contrario, en la última visita en la que los pollos estaban bastante desarrollados, abandonaron el nido en cuanto nos acercamos a la base del tajo.

#### Peligros, Futuro de la colonia y otros

Tenemos noticia por medio de lugareños, de que hace unos 15-20 años el número de buitres existentes en esta zona era de varias decenas y de que anidaban en otros puntos diferentes de donde está situada la colonia actual.

No obstante en los últimos cinco años el número de individuos de la colonia se ha mantenido más o menos constante.

En relación con los peligros que amenazan no solo a ésta colonia, sino a todas las rapaces de la región, creemos que el principal es la falta de concienciación de la gente y de las autoridades con respecto a la protección de las especies. Muestra de ello es que en el último año tenemos pruebas de que se han matado al menos 2 buitres en la región y otras numerosas especies igualmente protegidas, según se refleja en las tablas de la página 57.

Estos hechos, que son de dominio público, no sólo han sido denunciados en la mayoría de los casos, sino que se aprueban con gran frecuencia.

Esto hace que una y otra vez se siga atentando contra éstas especies.

Otro peligro es la colocación de veneno en los cotos de caza de la comarca

Lo que si está claro es la necesidad de un plan de protección eficaz para éstas especies, ya que de lo contrario, desaparecerán con toda seguridad en pocos años.

**"EL MERCAILLO"**  
c/ Solana, 14  
¿Sabe qué tenemos?  
Camisetas niña desde 250 pts.

**Viene de la página 4**

- Frente al único desarrollo de la capacidad intelectual, debemos potenciar la imaginación, los diversos modos de percepción y sensación, el desarrollo de todo lo corporal.
- Eliminación de leyes y libros de texto y cualquier rasgo de sexismo, todavía vigente.

**1.4. Escuela participativa y autogestionaria**

La participación y autogestión suponen el desarrollo de la cooperación y el deshecho de las prácticas competitivas y autoritarias en el medio educativo. Todos los miembros que componen la comunidad escolar son quienes deben de participar y decidir sobre el desarrollo y la evolución de la misma.

La mejora y el impulso de las relaciones hijo-escuela-familia debe ser un objetivo primordial a desarrollar dentro del contexto de la Escuela Pública Andaluza. Potenciando estas relaciones y dando el máximo de libertad al niño/a desde pequeño, para que en un plano de igualdad con los demás componentes de la comunidad escolar, se le fomente el espíritu de participación y se vaya creando un ambiente sin represiones ni miedos, para que pueda desenvolverse en una sociedad más justa y más libre. El pluralismo democrático debe ser la base sobre la que se fundamente la autogestión en la Escuela Pública Andaluza. La Escuela Pública Andaluza debe ser activa, científica, y para la vida.

**1.5. Escuela insertada en el medio**

Es preciso enraizar la Escuela Pública

Andaluza en el medio en que vive el alumno, entendiendo este medio como conjunto de elementos históricos, geográficos, naturales, humanos y sociales que están siempre presentes en la cultura de un pueblo.

Hay que acabar con los complejos históricos de inferioridad cultural y para esto el niño ha de conocer de donde viene y a donde enfocar su futuro como persona libre.

Es misión también de la educación la potenciación de la identidad cultural de cada pueblo, como sistema de valores diferencial y único, y como aportación a la cultura universal. Para esto el proceso de aprendizaje, debe partir de lo concreto y próximo para llegar a lo general. De la experiencia personal para llegar a la colectividad, arraigar a la persona en su medio supone:

**a)** Un conocimiento de la cultura andaluza y la conexión con el resto de las culturas del Estado Español. Lo cual supone el desarrollo de los siguientes pasos educativos:

- Estudio de la realidad circundante (localidad).
- Estudio de la realidad más próxima. (comarca).
- Estudio de la realidad andaluza en relación con el resto del Estado Español.

**b)** El estudio del medio debe llevar a la concepción global de la educación, aunque se podrían considerar distintos aspectos diferenciales, todos ellos son partes de un todo, la vida misma.

**1.6. Escuela laica**

Es una escuela que ayuda al niño a

afirmar sus opciones a partir de lo vivido. La ética debe ser utilizada como la práctica cotidiana de la convivencia.

La educación no es adoctrinamiento, por tanto, enseñar religión no es función de la Escuela Pública Andaluza sino de la comunidad religiosa respectiva. Así pues la clase de religión debe desaparecer como tal. La ética no tiene sentido como asignatura, sino en todo caso como una práctica convivencial.

**1.7. Escuela pacifista**

El modelo de escuela como el diseño, en el que cada estamento pueda solventar sus conflictos mediante prácticas no violentas, tales como el debate instituido, el diálogo, etc.

**1.8. Escuela ecologista**

El conocimiento de la naturaleza, está estrechamente ligado con el medio ambiente. La Escuela Pública Andaluza debe de fomentar el conocimiento del entorno andaluz, el amor a la Naturaleza y crear actitudes cívicas que conformen el respeto que se necesita para mantener el equilibrio ecológico. En este orden de cosas es interesante que los niños/as andaluces conozcan cuáles son las principales reservas ecológicas de Andalucía.

Potenciar las cualidades de una vida natural y un ambiente sano en contraposición con las diferentes áreas de contaminación andaluza.

Entender que el ecologismo es una forma de vida y no una actitud meramente receptiva ante un problema concreto.

**CLINICA  
DEL  
DOLOR**

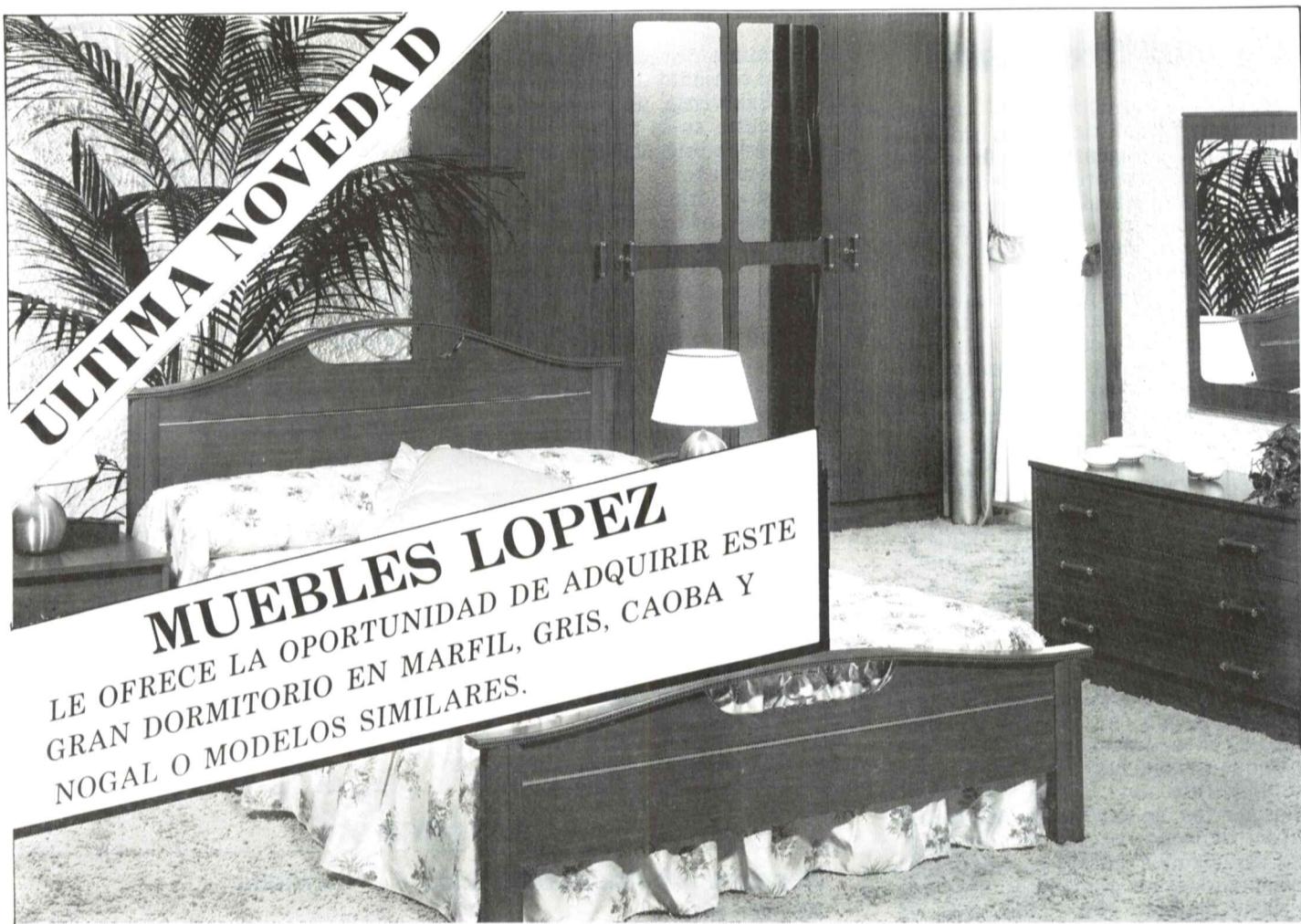


Electroacupuntura  
Láser  
Medicina Física  
Infrarrojos

Obesidad, Artrosis,  
Reuma, Dolor de Cabeza,  
Sinusitis, Varices y Ulceras

**Método totalmente sin dolor**

Dr. José García Sierra  
C/ Río, 18  
Telf. 540 921 - 540 909  
Priego de Córdoba



## MUEBLES LOPEZ



Les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles de cocina de las más acreditadas firmas del ramo. Visítemos y les mostraremos la más completa exposición en su género instalada en c/ RIO, 18.

**POR ALGO SOMOS LOS AUTENTICOS  
PROFESIONALES DEL MUEBLES**

Telf. 540821 - 540263

## FUTBOL

**Regional Preferente**

Antes de analizar el aspecto plenamente futbolístico, en el orden interno del At. Priegense, ha habido bastante movimiento: primero, se da la baja a un jugador local, concretamente a Moreno, por motivos según la directiva de disciplina -hechos muy discutibles-, y por otro lado se fichan 3 nuevos jugadores, Muñoz -que juega asiduamente Sergio y Señor -el hermano del internacional zaragocista-, el primero no ha jugado medio tiempo y Señor lleva ya cerca de un mes fichado y aún no ha debutado, se alude a que realizan el servicio militar en Córdoba y están de maniobras, pero más que maniobras parecen que estén haciendo la guerra por su cuenta.

Pasando a lo propiamente deportivo, los prieguenses mantienen en los últimos encuentros una línea irregular, los positivos cosechados fuera, se pierden en Priego, aún con eso, andamos en el grupo de cabeza.

El último encuentro que disputó el At. Prieguense en casa, fué ante el Santa Fe, concluyendo los noventa minutos con 1-1, el encuentro fué un fiel reflejo de lo que viene siendo habitual en el juego prieguense, ante su parroquia, excesivos nervios, no hay asentamiento en el terreno de juego y exceso de individualidad en algunos hombres, empezaron adelantándose los granadinos, cosa que le viene pasando a los prieguenses, ya que siempre van a remolque en el marcador, igualó por los locales, Martínez. Un empate que culminó los malos resultados prieguenses en casa, e hizo que la directiva prieguense, diera un toque de atención al mister local, sobre el bajo rendimiento en casa.

La pasada semana, duelo provincial, y se recuperó el positivo perdido, 1-1, con tanto prieguense de Domenech, partido en el cual los prieguenses mostraron que se desenvuelven mejor fuera de casa, y con una férrea defensa y al contragolpe, se adelantaron en el marcador y supieron mantener el tipo, después del empate de los villafranqueños, destacar que Rubio detuvo un penalti en la segunda mitad.

En su último partido frente al Churriana, el At. Prieguense venció por 7-0 en el mejor partido de la temporada. Esta victoria le coloca 3º en la clasificación.

**Segunda Regional**

Los prieguenses siguen bajando posiciones conforme avanza la temporada, la crisis parece un mal endémico y la fortuna brilla por su ausencia. El primer encuentro que analizamos, lo disputaron los prieguenses frente al Naranjo, donde perdiendo 3-2, se mostró que los prieguenses tienen mucho más equipo del lugar que ocupa en la tabla, pero en un encuentro donde dominaban los prieguenses, vieron como a falta de dos minutos los puntos se quedaban en el barrio cordobés, los tantos fueron obra de Perálvarez y Kuki.

La vigésimo primera jornada, traía a Priego un conjunto de la máxima rivalidad, El Egabrense, un rival que confirmó su puesto en la tabla, y se mostró superior a los prieguenses a lo largo de todo el encuentro.

Al final victoria egabrense 1-2, justa, pero los prieguenses derrocharon lucha y entrega durante todo el encuentro y el empate se rondó, pero los visitantes con un equipo en el que había jugadores de tercera división, fueron un conjunto muy sobrio y experimentado, que ahoga aún más en la tabla clasificatoria a los prieguenses. El tanto local fue obra de José María.

La alineación prieguense fue: Malagón, Kuki, Nieto, José María, Ceballo, Moreno, Perálvarez, Barrientos, Porrás y Maxi. Jugaron también Rubio y Manolo.

**Juveniles**

Nos encontramos ya en la recta final de ésta liguilla y se encuentra la clasificación en un codo a codo entre el Aguilarense y el At. Prieguense.

El primer encuentro que tratamos, es el que enfrentó a los antes citados, un

encuentro que se presentaba para los prieguenses con algunos tintes dramáticos, ya que venían los Aguilarenses a Priego con tres puntos de ventaja y el haber sacado algo positivo por parte aguilarense, hubiera dejado la clasificación a la siguiente ronda, imposible para los prieguenses, pero los juveniles en un encuentro disputadísimo se alzaron con un mínimo 1-0, pero importantísimo, el partido fue una emocionantísima lucha donde el marcador no se decanta hasta el minuto 75 con un tanto, obra del local Yeyo.

El pasado domingo, nuevo encuentro en casa y también nueva victoria, 2-1, pero no tan apurada como muestra el marcador, ya que la diferencia en el terreno de juego no la refleja el tanteo final, muchas ocasiones malogradas pero lo importante fué que los puntos se quedaron en casa.

La alineación prieguense fué: Paulino, Jesús, Fernando, Rafi, Cáliz, Yeyo, Tarrias, Minuto, Ovet, Juani y Avila. El goleador prieguense fué Ovet.

La clasificación la encabezan los prieguenses con 17 puntos seguidos de los aguilarenses a un punto, pero un partido menos.

**BALONCESTO****Resultados partidos atrasados 10ª Jornada**

|                              |    |                            |    |
|------------------------------|----|----------------------------|----|
| Almedín-Ra . . . . .         | 58 | La Pianola . . . . .       | 54 |
| Automóviles Anjoma . . . . . | 61 | Cafetería Charly . . . . . | 46 |

**Resultados correspondientes a la 11ª Jornada**

|                               |    |                             |     |
|-------------------------------|----|-----------------------------|-----|
| Automóviles Anjoma . . . . .  | 46 | Maristas . . . . .          | 52  |
| Mesón Pelucas . . . . .       | 43 | Optica Pedrajas . . . . .   | 56  |
| Creaciones Verónica . . . . . | 54 | Repri Frio Ind. . . . .     | 28  |
| Muebles López . . . . .       | 61 | Almedín-Ra . . . . .        | 56  |
| La Pianola Pub . . . . .      | 44 | Super Flandy . . . . .      | 58  |
| Perking's 2 . . . . .         | 36 | Conf. Rumadi . . . . .      | 66  |
| Cafetería Charly . . . . .    | 23 | Dep. Priego Al And. . . . . | 103 |

**Resultados correspondientes a la 12ª Jornada**

|                           |    |                            |     |
|---------------------------|----|----------------------------|-----|
| Maristas . . . . .        | 91 | Cafetería Charly . . . . . | 26  |
| Optica Pedrajas . . . . . | 56 | Automov. Anjoma . . . . .  | 48  |
| Repri Frio Ind. . . . .   | 23 | Studio Medina . . . . .    | 159 |
| Super Flandy . . . . .    | 69 | Muebles López . . . . .    | 70  |

**Clasificación oficial**

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| Optica Pedrajas . . . . .        | 21 |
| Maristas . . . . .               | 21 |
| Dep. Priego al Andalus . . . . . | 20 |
| Muebles López . . . . .          | 19 |
| Studio Medina . . . . .          | 18 |
| Confecciones Rumadi . . . . .    | 18 |
| Automóviles Anjoma . . . . .     | 17 |
| Almedín-Ra . . . . .             | 14 |
| Mesón Pelucas . . . . .          | 14 |
| Creaciones Verónica . . . . .    | 14 |
| Super Flandy . . . . .           | 13 |
| Cafetería Charly . . . . .       | 12 |
| Perking's 2 . . . . .            | 11 |
| Repri Frio Industrial . . . . .  | 11 |
| La Pianola Pub . . . . .         | 9  |

**10 máximos anotadores**

|                                          | Puntos |
|------------------------------------------|--------|
| Jaime Linares del Maristas . . . . .     | 296    |
| Antonio Rey de Almedín-Ra . . . . .      | 215    |
| David Linares del Op. Pedrajas . . . . . | 211    |
| David Pozo del Op. Pedrajas . . . . .    | 193    |
| Manuel Delgado del St. Medina . . . . .  | 189    |
| Rafael García del St. Medina . . . . .   | 183    |
| Fco. Zurita del Dep. Priego . . . . .    | 165    |
| Manuel Ceballos del S. Flandy . . . . .  | 163    |
| Jesús Gallardo del M. López . . . . .    | 162    |
| Ant. Trujillo del Perking's . . . . .    | 156    |

SUSCRIBASE A  
**ADARVE**

**"EL MERCAILLO"**  
c/ Solana, 14  
¿Aún no nos ha visitado?  
Chandals niño desde 475 ptas.